

Ref.: Declarar Interés Académico

Buenos Aires, 14 de abril de 2026.

VISTO:

la nota presentada por la Directora del Departamento Pedagógico de Matemática, María José BIANCO, mediante la cual solicita se declare de Interés Académico las XXV Jornadas de Tecnología aplicada a la Educación Matemática Universitaria, a llevarse a cabo el día 6 de mayo del corriente año, en el ámbito de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

que las referidas Jornadas se desarrollan en esta Casa de Estudios desde el año 2001, por iniciativa de la Prof. Emérita Dra. María Teresa CASPARRI, en cuyo honor esta edición llevará su nombre.

que este evento constituye un espacio académico consolidado para la generación y difusión de conocimientos en el campo de la Matemática aplicada a las Ciencias Económicas, promoviendo la incorporación de tecnologías innovadoras tanto en la enseñanza como en la resolución de modelos, con impacto directo en la formación profesional y su vinculación con el ámbito laboral.

que, en particular, estas Jornadas se configuran como un ámbito propicio para el abordaje de la Inteligencia Artificial como nuevo paradigma en los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo reflexionar sobre su integración en las disciplinas de las Ciencias Económicas, tanto en la mejora de las estrategias pedagógicas como en el desarrollo de competencias acordes a las demandas actuales del entorno profesional.

que la presente resolución excede el interés particular por lo que resulta de interés general;

las manifestaciones vertidas en el seno de este Cuerpo;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico las XXV Jornadas de Tecnología aplicada a la Educación Matemática Universitaria, a llevarse a cabo el día 6 de mayo del corriente año, en el ámbito de esta Facultad.

[Handwritten signature]

///

Resol. (C.D.) N° 4485.

EDUCACIÓN ES FUTURO

///

Artículo 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

TOMÁS A. GARCÍA
SECRETARIO GENERAL

RICARDO J. M. PAHLEN
DECANO

EX-2026-01773039- -UBA-DME#FCE

Resolución Consejo Directivo N° 4485/ Varios.

F.C.E.
JCG
<i>[Signature]</i>

REGISTRADO CON FECHA 17/04/26

[Signature]